

NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO SUBSIDIO ELEAM

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEAM) que se encuentran en funcionamiento entregan servicios de cuidado de calidad

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

A través de datos obtenidos de los indicadores del Programa Fondo Subsidio ELEAM, destacan como resultados positivos:

- Cobertura: los proyectos adjudicados por las instituciones al año 2016 y 2017 alcanzan los 81, al año 2018 aumentan a 108 proyectos adjudicados, 153 en el año 2019, 151 para el 2020 y en el año 2021 156 proyectos adjudicados.
- Capacitaciones: el 100% de las instituciones reciben capacitaciones durante el año 2019 en temáticas atinentes a las necesidades de los ELEAM y en el año 2020, pese al contexto de pandemia, el 93% de las instituciones las recibe.
- Ocupación de plazas: en el año 2019 se alcanzó al 91%, sin embargo, al año 2020 la ocupación aumenta al 113%. Entendiendo que una misma plaza puede ser utilizada por varias personas en un año, por consiguiente, en el año 2019 el 119% de las personas mayores institucionalizadas recibieron cuidados de calidad y 113% para el año 2020.
- En el año 2019 el 100% de las instituciones reciben supervisiones por parte de SENAMA y en el año 2020 desciende a 81% (por las prohibiciones para ingresar a ELEAM y/o falta de medios tecnológicos de los ELEAM para realizar las supervisiones a distancia).

Si bien el Programa no dispone de un indicador que permita medir las mejoras de los servicios en los ELEAM que reciben el subsidio, para fines del proceso reformulación, se revisan 3 ELEAM adjudicatarios del fondo desde el año 2013 a la fecha, pudiendo identificar que la mejora en los servicios, al inicio eran destinados a servicios básicos a residentes (alimentación, higiene, calefacción, alojamiento, entre otros), posteriormente en mejorar la atención que entregan, por medio del desarrollo de protocolos de atención, incorporar profesionales con carácter multidisciplinario y personal de cuidado directo, generan planes de capacitación en atención centrada en las personas, enfoque de Derechos y buen trato, entre otros. Han podido mejorar los servicios generales como calefacción, accesibilidad y seguridad.

Las instituciones valoran el trabajo conjunto que se ha realizado con SENAMA y el aporte que el subsidio ha significado para realizar mejoras en los servicios que se entregan en los ELEAM, pero aún es insuficiente al comparar el monto de subsidio que varía entre \$93.000 y \$148.000 y la estimación de costos del cuidado en personas mayores que alcanzaría los \$791.000 mensuales (Irrázaval, I., Sagredo, M. y Streeter, P. 2020). A pesar de esto, sin el Subsidio los ELEAM no podrían realizar las mejoras señaladas anteriormente por los gastos asociados que tienen.

En cuanto a los aspectos que debe mejorar el programa, se encuentran:

- Incorporar indicadores que permitan medir las mejoras en los servicios de los ELEAM adjudicatarios del fondo.
- Incluir en las acciones a ELEAM sin autorización sanitaria y que se encuentren en funcionamiento, para poder entregar el acompañamiento técnico correspondiente que les permita poder regularizar su situación, además de integrarlos en los procesos de capacitación que el programa realiza, debido a que los ELEAM sin autorización se mantienen con baja participación en este tipo de instancias debido a la falta de regularización que presentan, que los limita en buscar instancias de capacitación (Josefa Palacios, 2021)
- La falta de recurso humano que permita realizar acompañamiento técnico y supervisión en los ELEAM de manera frecuente, "favoreciendo el seguimiento a los compromisos establecidos en cada supervisión" (Informes de Contraloría General de la República N° 865/2018, 919/2018, 928/2018, 1054/2018, 1014/2018).

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Subvención mensual	8.035.779	151 (Número de proyectos adjudicados)	53.217,08
Fondo Acompañando	200.000	25 (Proyectos en ejecución para regularizar funcionamiento)	8.000,00
Acompañamiento Técnico y Supervisión a ELEAM	568.200	60 (ELEAM con plan de mejora en implementación)	9.470,00
Capacitaciones, Difusión y Educación a la Comunidad	58.800	90 (Capacitaciones, difusión y educación a la comunidad realizadas)	653,33
Gasto Administrativo	139.068		
Total	9.001.847		
Porcentaje gasto administrativo	1,5%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2021*	108,2%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	1.205 Organizaciones
Población Objetivo	Programa Universal *

* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Población Beneficiaria	<p>Los ELEAM serán priorizados según los siguientes requisitos:</p> <p>1. Fondo Acompañando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta compromiso de la institución para regular su situación. - Cumplir al menos con el 60% de los requisitos solicitados por el reglamento de ELEAM (DS 14), en base a la aplicación de pauta de fiscalización. Esta pauta, otorgará la priorización de necesidad con los ELEAM a intervenir en la línea de infraestructura y organización. - Se ordenarán y priorizarán según puntaje obtenido en la pauta de fiscalización, hasta completar la cobertura disponible (25 ELEAM). <p>- Además, las residencias que opten a fondo Acompañando deberán certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) o Declaración del capital inicial. - Copia de escritura de la sociedad legalizada ante notario y Certificado de vigencia de la sociedad si es que esta tiene menos de un año y/o Copia de los estatutos de la persona jurídica, legalizada ante notario y Certificado de vigencia de la misma si es que esta tiene menos de un año. <p>2. Subvención mensual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proyectos para mejorar los servicios residenciales y de cuidados para personas mayores que se encuentran en situación de dependencia se ordenarán y priorizarán según puntaje obtenido en la pauta de evaluación indicada en las bases del programa, hasta completar la cobertura planificada que corresponde a 151 proyectos de ELEAM. <p>3. Acompañamiento Técnico y Supervisión a ELEAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir al menos con el 60% de los requisitos solicitados por el reglamento de ELEAM (DS 14), en base a la aplicación de pauta de fiscalización. Esta pauta, otorgará la priorización de necesidades de los ELEAM a incorporar en el proyecto de mejora. - Se ordenarán y priorizarán según puntaje obtenido en la pauta de fiscalización, hasta completar la cobertura disponible (60 proyectos de ELEAM). <p>4. Capacitaciones, Difusión y Educación a la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La difusión y educación se realizará en todas las regiones del país donde se ejecuta el programa. - Las capacitaciones se realizarán a las instituciones adjudicatarias del Fondo Acompañando y Subsidio ELEAM.
-------------------------------	--

Gasto 2022 por (Organizaciones)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2021	2022	2023	2024	2025
59.614,88 por cada "Organizaciones"	151	236	321	426	541

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100,0%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	19,6%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
ELEAM que cumplen las medidas de mejoramiento de la calidad alternativas y obligatorias establecidas en el proyecto	$(N^{\circ} \text{ de ELEM que cumplen las medidas de mejoramiento de la calidad alternativas y obligatorias establecidas en el proyecto para el año } t / N^{\circ} \text{ total de ELEM con proyectos adjudicados con el Fondo Subsidio ELEM para el año } t \text{ año } t) * 100$	Eficacia	70,0%
ELEAM que cumplen con las mejoras en los servicios de cuidado establecidos en el proyecto del Fondo Acompañando	$(N^{\circ} \text{ de ELEM que cumplen con las mejoras en los servicios de cuidado establecidos en el proyecto del Fondo Acompañando en el año } t / N^{\circ} \text{ total de ELEM con proyectos adjudicados con el Fondo Acompañando en el año } t) * 100$	Eficacia	72,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
ELEAM que implementan los protocolos establecidos en el proyecto	$(N^{\circ} \text{ de ELEAM que implementan los protocolos establecidos en el proyecto para el año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos adjudicados con el Fondo Subsidio ELEAM en el año } t) * 100$	Eficacia	53,0%
Proyectos adjudicados con el fondo acompañando que cumplen hasta el 40% de lo establecido en el plan de mejora	$(N^{\circ} \text{ de proyectos adjudicados con el fondo acompañando que cumplen hasta el 40\% de lo establecido en el plan de mejora para el año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos adjudicados con el fondo acompañando en el año } t) * 100$	Economía	40,0%
ELEAM que cumplen al menos el 70% del plan de acompañamiento técnico establecido en el proyecto	$(N^{\circ} \text{ de ELEAM que cumplen al menos el 70\% del plan de acompañamiento técnico establecido en el proyecto para el año } t / N^{\circ} \text{ total de ELEAM que cuentan con un plan de acompañamiento técnico en el año } t) * 100$	Eficacia	35,0%
Instituciones con proyectos adjudicados que reciben capacitaciones en temáticas atingentes a las necesidades de los ELEAM	$(N^{\circ} \text{ de instituciones con proyectos adjudicados que reciben capacitaciones en temáticas atingentes a las necesidades de los ELEAM en el año } t / N^{\circ} \text{ total de instituciones con proyectos adjudicados en el año } t) * 100$	Eficiencia	51,0%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.